

Arauca antepone resistencia propositiva

Arauca, y especialmente su emblemático movimiento social, han soportado dos años las prácticas y efectos de haber sido declarada el laboratorio de la llamada “seguridad democrática”; pero el objetivo central presentado en el teatrino de las verdades oficiales no se ha cumplido: ni se han derrotado a las guerrillas, ni se ha “recuperado Arauca” como se comprometiera en su momento el presidente Uribe. Y no se ha cumplido pues, en la práctica, dicho objetivo se ha traducido no en el ataque a la guerrilla sino en el amedrantamiento a la población en general y en el ataque al movimiento social por su destacada actividad reivindicativa. Todo ello en el perverso entendido de que una y otros son lo mismo. En su miopía, al establecimiento le es imposible comprender y aceptar que las comunidades pueden organizarse autónomamente para pensar e impulsar su proyecto de vida como respuesta al abandono estatal de décadas, así lo demuestra la actitud estatal frente a la comunidad de San José de Apartadó.

Así, la vida cotidiana de Arauca se ha llenado de numerosos retenes militares, requisas, patrullas que apuntan indiscriminadamente, trincheras que encierran barrios enteros, censos y empadronamientos militares, asesinatos -e incluso una masacre en áreas de control militar y policial-, allanamientos a las sedes de organizaciones sociales, sindicales y de derechos humanos, detenciones arbitrarias, enjuiciamiento, detención de más de un centenar de líderes sociales y la ejecución a sangre fría y a manos del Ejército, en agosto pasado, de tres líderes históricos de Arauca. A la par, el paramilitarismo se ha posicionado en el área urbana de Tame y ha incursionado agresivamente en la zona rural a base de terror y el apoyo abierto en unos casos y la tolerancia en otros de autoridades civiles y militares.

Pese a ello, el movimiento social araucano sigue comprometido con una resistencia propositiva que se expresa en la decidida denuncia de la situación pero, sobre todo, en continuar desarrollando sus propuestas de vida: cooperativas agrícolas, empresas comunitarias, programas educativos agrícolas y técnicos así como procesos de educación y organización en la defensa de los derechos humanos para las mujeres y los jóvenes. Todo ello, cobra cada vez mayor sentido y legitimidad debido al claro conocimiento que el pueblo araucano tiene de la importancia de su riqueza en recursos naturales y de la necesidad de un aprovechamiento sostenible de ésta dirigido a la construcción de una vida digna y a la permanencia en el territorio.

Esta resistencia, por fortuna, cuenta con una importante red de veeduría y acompañamiento nacional e internacional desde diversas organizaciones sindicales y de derechos humanos que, especialmente durante el pasado año, se ha expresado en un sólido apoyo a la denuncia, en visitas a la región para la verificación de graves crímenes, en el acompañamiento a las organizaciones sociales y en comunicaciones a las autoridades locales y nacionales en busca de verdad y justicia para los crímenes y respeto para las organizaciones.

Con Arauca pretende ser un espacio de amplificación de la voz del movimiento social araucano acallado por el ataque al derecho a la información y una herramienta para interesados en la mejoría de la situación de derechos humanos en esta región. Desde aquí realizamos, una invitación a continuar trabajando en conjunto en el ejercicio de esta resistencia propositiva a la que nos convoca el movimiento social araucano y a atar lazos de solidaridad y unidad con otras propuestas a nivel nacional e internacional bajo el interés común de construir una vida digna para nuestros pueblos.

De la persecución judicial a la violencia oficial

2

2002 y durante el "seguridad democrática" se centró en el desarrollo de acciones de tipo judicial como allanamientos, registros, detenciones, procesos contra líderes sociales; el 2004 dio paso a formas de violencia explícita en las que la responsabilidad de fuerzas militares y de policía lleva una nada despreciable cuota: la masacre de mayo ocurre en medio de un operativo militar; el ejército deliberadamente ejecuta a dos líderes sindicales y uno campesino; en Saravena ya desde el 2002 han aparecido grupos de sicarios, que luego de perpetrar sus crímenes han encontrado protección en el anillo de seguridad de la Policía Nacional donde son vistos permanentemente; numerosos homicidios presentados como ocurridos en combate sobre los que existen fuertes indicios de tratarse de ejecuciones por parte del Ejército, y algunos casos de tortura, esto sin entrar a revisar la responsabilidad estatal por omisión o tolerancia con el accionar paramilitar.

Por su parte, el involucramiento de la población civil en el conflicto, como elemento central de la "seguridad democrática" cuyo principal ejecutor es el Ejército Nacional mediante la implementación de los programas de carácter nacional como los soldados campesinos, las redes de informantes, guardabosques, se han fortalecido durante el 2004, y con ello, se han materializado las preocupaciones y advertencias hechas por diversos organismos nacionales e internacionales,

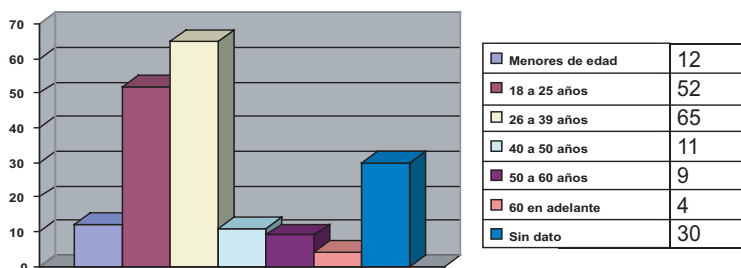
pues algunos de sus miembros han resultado convertidos en objetivo militar y asesinados por las fuerzas guerrilleras.

En esta misma dirección, toda suerte de organización comunitaria ha sido invitada-intimidada a vincularse a iniciativas "sociales" del Ejército principalmente desde el Batallón Revéis Pizarro de Saravena: el programa "soldado por un día" dirigido a niños y jóvenes, la convocatoria a reuniones en este batallón a las directivas de todos los sindicatos, juntas de acción comunal, la empresa comunitaria de Acueducto y Alcantarillado, entre otros, para "coordinar actividades" bajo la intimidación de quien no asiste es porque "algo debe", así mismo la abrupta aparición de militares, incluso el propio comandante del Batallón en las reuniones de estas organizaciones o en las instalaciones del Hospital, en tono intimidatorio y con la intención de determinar arbitrariamente las actividades de estas organizaciones.

El 2004, ha dejado como principales víctimas a la niñez y la juventud, pues el 7% del total de víctimas registradas son menores de 18 años, es decir niños, y el 64% de víctimas de homicidios están en edades entre 18 y 39 años. De otro lado, un importante aumento en el desplazamiento forzado, siendo Tame el principal afectado, lo que se explica con la consolidación del paramilitarismo en este municipio.

El objetivo formal de la política de seguridad democrática, ha sido la lucha contra los violentos,

Violaciones a Derechos humanos, por municipios



Presuntos responsables

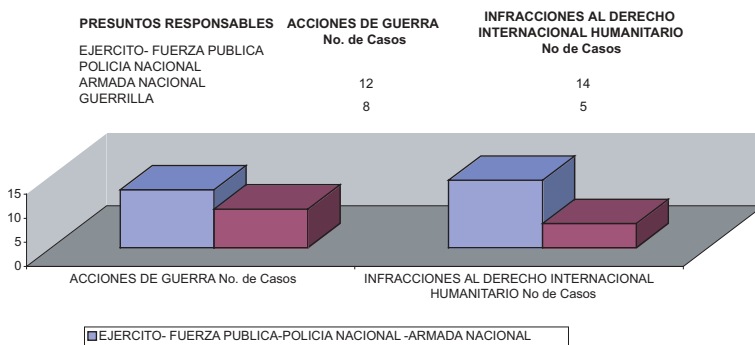
	Detención arbitraria	Amenazas	Ejecución extrajudicial	Desaparición forzada	Tortura
Presuntos responsables	número	número	número	número	número
Ejército-					
Fuerza pública-					
Policía Nacional					
Armada Nacional	50	45	28		2
Paramilitares		46	42	3	2
Sin información			51		
Total	50	56	163	3	4

Humanidad Vigente Corporación Jurídica

entre los cuales se hace énfasis en las guerrillas, sin embargo estas parecen estar fortalecidas o por lo menos no diezmadas, pues su accionar se mantiene, afectando en numerosas ocasiones a la población civil, y que no decir de los otros violentos, cuyo accionar evidentemente se ha fortalecido. Así, surge la pregunta acerca de si pasados dos años de implementación se justifican las medidas tomadas y si las intenciones de las mismas son realmente las que formalmente se presentan.

Adelante presentamos algunos consolidados, basados en las denuncias hechas por la fundación Comité Regional de Derechos Humanos Joel Sierra, la Asociación Campesina de Arauca, y recepcionadas por Humanidad Vigente, por lo que no pretendemos dar cuenta de toda la realidad de derechos humanos departamental, pues existen limitaciones para el acceso a la totalidad de la información, sin embargo lo registrado nos permite ilustrar su evidente deterioro.

Conflicto armado



Desplazamiento individual

	Nº Hogares	Nº Personas
Arauca	96	336
Arauquita	102	399
Cravo Norte	52	167
Fortul	14	67
Puerto Rondon	28	91
Saravena	115	426
TAME	295	1050

Desplazamiento individual

	Nº Hogares	Nº Personas
Arauca	23	140
Puerto Rondon	40	196
Saravena	69	338

Fuente: Registro único de población desplazada por la violencia Red de Solidaridad Social.

En medio del monólogo,

El paramilitarismo se consolida en Arauca

Ocho años en el proceso de acompañamiento de la promoción y defensa de los derechos humanos en Arauca –en forma de defensas judiciales y talleres educativos– nos han permitido ser testigos del ejercicio de una política de violación de derechos humanos en la que ubicamos dos ciclos: uno, en el que los ejecutores directos son agentes estatales, cuyas víctimas son campesinos y líderes sociales señalados de ser colaboradores o miembros de la guerrilla, sus asesinatos han sido presentados como “datos de baja” en enfrenta-

mientos judicialmente desmentidos encontrándose que sus muertes han sido ejecuciones selectivas, entre las que se destacan las perpetradas por agentes de Policía encapuchados en Saravena. Este proceder deja, entre otros, crímenes de tanto impacto como las masacres de San Ignacio y la Cachama, perpetradas por miembros del Ejército Nacional, o el bombardeo contra Santo Domingo a manos de la Fuerza Aérea colombiana, en el que se evidencia la injerencia de intereses estadounidenses en el crimen.

En este primer ciclo el uso del paramilitarismo es una excusa siempre presente pero, también, siempre fallida puesto que la rápida reacción del movimiento social ha develado y denunciado la directa participación de agentes estatales.

Un segundo ciclo inicia hacia mediados del 2002 caracterizado, en primer lugar, por el más nítido direccionamiento del Gobierno de Estados Unidos, que entrega alrededor de 100 millones de dólares a la Brigada XVIII para la protección del oleoducto Caño Limón-Coveñas, y que han sido arbitrariamente empleados en la lucha contrainsurgente: sus efectos los soporta, en la práctica, el movimiento social y la población civil. A la vez, se implementa un cambio drástico en esta política estatal de violación a derechos humanos; ahora, el Gobierno combina la implementación de medidas de orden jurídico - que limitan las garantías judiciales para la población y persiguen sistemáticamente el movimiento social araucano- con una política de involucramiento de la población civil en el conflicto -redes de informantes, soldados campesinos etc.- y el reforzamiento del recurso paramilitar.

En Arauca, como en otras regiones del país, la garantía para la incursión del paramilitarismo ha sido la previa generación de condiciones para su accionar creadas por las fuerzas militares, comerciantes y autoridades a través de la legitimación y la promoción de su existencia como necesaria para "limpiar" o "pacificar" la sociedad, el anuncio de sus incursiones ("los que vienen atrás de nosotros" suele anunciar el Ejército a la población civil), el acceso de sus representantes a cargos públicos o la tolerancia de las autoridades frente a sus actuaciones y, con ello, la sistemática impunidad en la que van quedando sus crímenes.

Si bien es cierto que el accionar paramilitar en Arauca ha contado con la cercanía territorial del paramilitarismo firmemente consolidado del departamento vecino del Casanare, - y eso le ha permitido maniobrar a través de estructuras independientes de las fuerzas militares- es evidente que sin el apoyo concreto de las fuerzas militares su consolidación durante los últimos dos años, no habría sido posible. Entendemos el paramilitarismo como a una estrategia del establecimiento agenciada, facilitada y tolerada desde el Estado, por lo que la referida consolidación, es la del modus operandi que involucra a agentes estatales y no estatales y no la de las llamadas AUC como estructura armada al servicio de dicha estrategia.

La política de seguridad democrática ha garantizado dicha consolidación porque lleva implícita una suerte de "paramilitarización de la sociedad"

o, dicho en términos técnicos, porque desconoce el principio de distinción, esencial a la humanización de los conflictos armados, promoviendo el involucramiento de civiles en las acciones directa o indirectamente bélicas, práctica que ha tenido uno de sus mayores desarrollos en Arauca,

Por otro lado, el ataque a las expresiones de oposición regional (movimiento social y opositores políticos) diezmo la capacidad de seguimiento, de denuncia y de movilización de las organizaciones sociales, que antes había ido impidiendo el avance paramilitar.

El accionar paramilitar ha dado sus más sangrientos pasos en Tame, donde en medio de operativos militares se han perpetrado numerosos crímenes supuestamente paramilitares, muy numerosos también en el área rural. Son reiteradas las denuncias hacia sujetos que en ocasiones aparecen en patrullas del Ejército y en otras como paramilitares, que roban ganado, amenazan, asesinan y torturan. En el área urbana, por su parte, son los patrullajes de control, el cobro de "impuestos", las ejecuciones selectivas -muchas de ellas en áreas de control policial o militar- y la evidente tolerancia de autoridades civiles, las expresiones que dan cuerpo a la referida consolidación paramilitar y al ambiente de terror a la población, que ha tenido que optar por el silencio o el desplazamiento.

Estos hechos se agravan más cruentamente con los días, en medio del patético y vergonzoso monólogo de la legalización paramilitar y de la impunidad que atropella la dignidad de nuestro pueblo y especialmente la de miles de víctimas, sin que al evidente incumplimiento del cese unilateral le sea concedida ninguna trascendencia en esta función y, por el contrario, se busque su ocultamiento. Basta escuchar al Gobierno Nacional, al gobernador de Arauca o a las autoridades civiles y militares de Tame refiriéndose a la "tranquilidad que se ha recobrado", para entender la dimensión de esta tragedia.

Todo este accionar -que se aplica no solo a Arauca sino en toda región del territorio nacional que cuente con importantes recursos naturales- avanza también en medio del objetivo estratégico que encarna esta política: la generación de condiciones favorables para inversionistas extranjeros, en la ilusión de insertar a Colombia el libre mercado global, de espaldas a la aspiración de vida digna de nuestro pueblo.

El accionar paramilitar ha dado sus más sangrientos pasos en Tame, donde en medio de operativos militares se han perpetrado numerosos crímenes.

Dos masacres a pesar del “cese” paramilitar

Sobre Tame se cierne el terror, según la Policía Nacional de 393 homicidios ocurridos en el departamento durante 2004, 202 ocurrieron en Tame, el desplazamiento forzado alcanzó mas de 1400 pobladores. En solo dos hechos, dos masacres, fueron asesinadas de 26 personas, entre ellas 4 niños.

La primera de estas masacres, ocurrida entre el 19 y 20 de mayo, cuando al rededor de cien paramilitares provenientes de Puerto Gaitán, principal y conocida base paramilitar de la región, se dividieron en grupos, uno, hizo un retén sobre la vía Tame-Arauca (Ruta de los Libertadores), amedrentando a los pobladores y represando unos 100 vehículos desde la 1:00 p.m. hasta cerca de las 5:30 p.m. del 19; el otro grupo valiéndose de los señalamiento de un encapuchado, en un recorrido macabro de 36 horas por las poblaciones de Flor amarillo, Los Andes, La Rochela, caño Guarapo, Cravo Charo, El Maraco, La Primavera y Barcelona, saquearon viviendas, secuestraron, torturaron, asesinaron a 10 personas y mantienen desaparecida a una mas.

La masacre ocurre mientras efectivos de las Brigadas XVIII y Móvil No. 5 del Ejército Nacional desarrollaban la Operación Borrasca 1, a la vez que el comandante del Ejército Nacional, general Martín Orlando Carreño, visitaba a los militares en la base militar de Pueblo Nuevo, lo que implicó un refuerzo de la seguridad en el área, que sin embargo no impidió que el contingente paramilitar se movilizara por el sector. Los altos mandos de las Brigadas XVIII y Móvil No. 5 mantuvieron en la pasividad a sus hombres por un lapso cercano a las 36 horas. Las tropas que ejercen control sobre la Ruta de los Libertadores, a 30 kilómetros, ni las acantonadas en Tame, se percataron del tráfico interrumpido por cerca de cuatro horas. Adicionalmente, los campesinos reconocieron a alias 'la Flaca', quien un mes antes había recorrido Betoyes, Pueblo Nuevo y Flor Amarillo junto a soldados de la Brigada Móvil N°5.

Con todo esto, la responsabilidad de la fuerza pública, parece evidente, tanto que provocaría el

suicidio del Coronel William Cruz Perdomo a pesar de una brillante carrera militar y “una rectitud a toda prueba” según lo señalara un vocero del Bloque Vencedores de Arauca, en una referencia que deja mucho que decir y que dudar del Coronel. Las primeras informaciones hablaron de una nota dejada por él, en la que pide perdón, así mismo, según Semana, se encontraba muy nervioso por la masacre (1). Sin embargo su familia sostiene la imposibilidad del suicidio debido a sus creencias religiosas, con lo que el panorama en torno a la masacre y el papel del Ejército se enrarece aún mas.

La segunda, ocurrida el 31 de diciembre en San Salvador un corregimiento en frontera con el departamento de Casanare, deja como víctimas a 16 personas. Según las versiones de los sobrevivientes, al rededor de 25 hombres armados arribaron de a caballo, y en medio de la fiesta de fin de año dispararon indiscriminadamente durante 10 minutos.

A pesar de que del presidente de la república hacia abajo, los mandos militares se apresuraron a señalar como responsable a las FARC, mas adelante el propio Coronel Henry William Torres, Comandante de la Brigada XVI con sede en Yopal (Casanare), atribuyó la masacre a miembros de las autodefensas de Urabá, debido a “una venganza de cuatro paramilitares embriagados del bloque centauros” (2), con lo que se confirman los indicios de responsabilidad de paramilitares, basados de un lado en que la zona en que ocurrió la masacre es de declarado control paramilitar sin que se hayan efectuado “desmovilizaciones” y en que a aún cuando acciones de esta guerrilla en numerosas ocasiones han afectado gravemente a la población civil, no es usual este tipo de atrocidad en su accionar, que sí lo es por parte de paramilitares.

Aunque sobre ninguna de las dos masacres se conocen implicados individualizados, parece clara la responsabilidad paramilitar y la omisión la de la fuerza pública por lo menos en lo que atañe a la perpetrada en mayo. A estas se suma la gran cantidad de ejecuciones, torturas, robos, “impuestos”

(3), amenazas y permanente intimidación a que esta sometida la población, especialmente la campesina señalada como auxiliadora por estar en zona de presencia guerrillera. Esto ha generado un aislamiento del campesinado de la zona urbana de Tame en la que tradicionalmente se surtían de insumos y servicios básicos, donde la limitación en el acceso a la salud ha sido el efecto mas grave para esta población que no cuenta con instalaciones de atención en la zona, que no volvió a reci-

bir brigadas de salud y cuando las recibe lo son en el marco de acciones cívico-militares.

En medio de terribles crímenes contra la humanidad, -que no ocurren solo en Arauca- el monólogo entre gobierno y paramilitares sigue su camino hacia la impunidad, masacres como las ilustradas, no tienen ninguna trascendencia en dicho proceso, aún cuando expresan un evidente incumplimiento del compromiso del cese de hostilidades hecho por estos grupos.

1 *Revista Semana*, edición 1153, Sección Nación, 2004-06-05.

2 *El Tiempo*, Sección Derechos Humanos, enero 3 de 2005.

3 En Tame, por cada cabeza de ganado que sale hacia el interior del país, el propietario debe pagar a paramilitares \$10.000. Esta suma es recaudada en las mismas instalaciones en que se hacen los trámites oficiales de sanidad.

Niños y niñas en Arauca: ¿existe un futuro para ellos?

6

La persecución a líderes sociales, una de las más altas tasas de militarización en Colombia y un ostensible aumento en las violaciones a derechos humanos conforman el panorama de seguridad y derechos humanos en Arauca. ¿En qué afecta esto a la población infantil araucana? Definitivamente, en todo. Los niños y las niñas del departamento son una de las poblaciones más afectadas por la situación.

Los niños y niñas araucanos sufren por crecer en un departamento en el cual la existencia de petróleo es supuestamente sinónimo de progreso. Pero la realidad es que Arauca cada vez se ve más golpeada por el olvido del Estado que solo hace presencia a través de la fuerza Pública y el terror. Mientras que los niños no pueden acceder a un sistema de educación o de salud adecuados, cada día hay más gasto público para la guerra, además de la falta de inversión social para hacer efectivos los derechos integrales de los niños y de las niñas, que deben soportar atentados contra sus vidas, la estigmatización generalizada y un ambiente de hostilidad terrible. Así, dos de los cadáveres de las víctimas de la masacre perpetrada por paramilitares en mayo de 2004 en Tame, fueron abandonados frente a una escuela "como una clara advertencia de que la educación también hace parte de su estrategia de guerra", co-



mo dejaron dicho los asesinos. Sin duda, esto hace que niños y niñas lleven una carga que no les corresponde.

Los derechos de los niños ¿prevalentes en Arauca?

La Constitución Política de Colombia establece que los derechos fundamentales de los niños prevalecen frente a los de los demás. Además de esta consagración constitucional, los derechos de los niños han sido materia de tratados internacionales y convenciones que hacen parte de la normativa nacional. A pesar de estas herramien-

tas jurídicas, la situación de la niñez en Arauca evidencia la mera retórica de las mismas y la invisibilización a la que se encuentra sometida la infancia: las políticas públicas para la infancia en el departamento son precarias o casi inexistentes, como fue reflejado en el Informe de la Comisión de verificación sobre la situación de niñas y niños en Arauca*. Tampoco hay una suficiente cobertura en materia de Educación pues la mayoría de las escuelas se encuentran en las zonas rurales, muchas sin maestros asignados y los que están nombrados prefieren abandonarlas debido a los señalamientos y amenazas que reciben por el hecho de vivir y trabajar en sitios que ya han sido estigmatizados como de dominio de grupos armados. En materia de salud, el acceso de niños y niñas es mínimo pues la cobertura, especialmente en las zonas rurales, es muy reducida y no existe tampoco una política consolidada de medicina preventiva.



Adicionalmente, la vinculación infantil al conflicto armado por medio de diferentes mecanismos, ya sea como combatientes o por medio de las campañas psicológicas realizadas por las Fuerzas Militares y de Policía en escuelas y colegios –en donde los niños son utilizados para obtener información sobre las actividades de sus familiares, como en la conocida práctica del Ejército de los programas “soldado por un día” y los “soldados payasos”, en los cuales, los militares hacen que los niños se familiaricen con las armas o que asistan a las instalaciones de los batallones, infringiendo de esta manera el derecho internacional humanitario.

Así mismo, es común que las escuelas sean utilizadas por el Ejército Nacional para acantonar con lo que quedan convertidas en objetivos militares, se entorpece gravemente el normal desarrollo de las actividades de educación, principalmente en contra de las niñas que se han visto sujetas al acoso de los uniformados que las espían en los baños, hacen dibujos de contenido sexual, entre otras formas tal como denuncia el informe antes citado.

Pero lo más grave tiene que ver con la muerte de niños y niñas en medio de enfrentamientos y actos indiscriminados: el 28 de noviembre de 2004, en el caserío El Botalón, Karly Johanna Suárez, de 10 años, fue asesinada en medio de un enfrentamiento entre tropas de la Brigada Móvil No 5 y miembros de grupos subversivos. De los 183 homicidios enmarcados en un contexto político registrados el año pasado en Arauca, doce tienen como víctimas a menores de edad.

Entonces, surge la pregunta sobre el futuro de la niñez araucana y la evidencia de que el diseño de políticas como la de “seguridad democrática” no toman en cuenta ni su existencia, ni mucho menos su bienestar.

*Coalición contra la vinculación de niñas, niños y jóvenes al conflicto armado en Colombia y Humanidad Vigente Corporación Jurídica, “Informe de la Comisión de Verificación Sobre la Situación de niñas y niños en Arauca”. Septiembre de 2004.

* Coalición contra la vinculación de niñas, niños y jóvenes al conflicto armado en Colombia y Humanidad Vigente Corporación Jurídica, “Informe de la Comisión de Verificación Sobre la Situación de niñas y niños en Arauca”. Septiembre de 2004.

Persecución al movimiento social Araucano: centro de la “seguridad democrática”

Desde el inicio del mandato de Uribe Vélez, el señalamiento, la persecución y la judicialización de las organizaciones sociales populares, campesinas, indígenas, sindicales, de derechos humanos, de oposición a sus políticas, configuran una estrategia tendiente a la descalificación de su labor.

La judicialización y la ejecución: los mecanismos

Más de un centenar de líderes sociales han sido puestos en prisión luego de detenciones masivas, allanamientos llenos de irregularidades y maltratos, y son procesados por rebelión en investigaciones de la Fiscalía General de la Nación basadas en testimonios ofrecidos a cambio de beneficios.

El proceso penal ha sido el instrumento más idóneo para la implementación de esta política estatal. En efecto, la Fuerza Pública tiene plena injerencia en las actuaciones judiciales: recibe testimonios de desertores y cooperantes, y otorga dádivas económicas a quienes suministran información, que luego no puede ser controvertida en el trámite procesal; acomoda testimonios para vincular a los líderes sociales en delitos atribuidos a la guerrilla. De igual manera, extienden abusivamente el concepto jurídico de la captura en flagrancia para provocar detenciones masivas.

Se instalan despachos de fiscales dentro de las guarniciones militares y de policía que actúan sin ninguna independencia frente al poder militar. Con simples conjeturas o sospechas provenientes de labores de “inteligencia” militar, que no revisten un juicioso análisis probatorio, ordenan diligencias de allanamiento, registro, captura y de interceptación de teléfonos y correspondencia. Así mismo, interpretan arbitrariamente las normas que regulan las diligencias de reconocimiento fotográfico y en fila de personas, vulnerando el debido proceso, con el ánimo de provocar la individualización de los acusados.

Los días 26 de febrero, 10 y 13 de marzo, fueron asesinadas por los paramilitares más de 20 personas, la mayoría campesinos y un profesor, en las sabanas de Cravo Norte, Puerto Rondón y Arauca capital, entre los cuales se encuentran dirigentes y afiliados de la Asociación Departamental de Usuarios Campesinos del Arauca (ADUC), entre ellos Tiberio Cardozo, Édward Vargas, Yiye Velandia, Urley Cisnero, Freddy Cisnero, Álvaro Cisnero, Fabián Vargas y Pedro Campo.

El 5 de agosto, fueron ejecutados extrajudicialmente por el Ejército Héctor Alirio Martínez (presidente de la ADUC), Leonel Goyeneche (miembro de la Junta directiva de la CUT Arauca) y Jorge Prieto (miembro de la Junta Directiva de Anthoc y de la CUT) líderes históricos de Arauca.

La persecución también ha cobrado la vida de los sindicalistas Marcelino Díaz, Domingo Zocadagüí, Pedro Germán Flores, José Olegario Gómez, José Maturana, de Asedar; Luis Ernesto Coirán Acosta, Nubia Salamanca, Moreli Guillén, Maritza Linares y Argemiro Bustacara Morantes, miembros de la Anthoc; Juan de Dios Pontón Mesa, de la Asociación Juvenil y Estudiantil Regional (Asojer). Los líderes comunitarios John Jairo Nieto, Luis Salazar, Víctor Manuel Vega Acedo, Jorge Larrota, Benigno López Soler, José Silvestre Mendivielso, Vitelio González, Fidel Lesmes y Ericson Sierra Tolosa han sido asesinados por su trabajo comunitario. A ellos se suma el asesinato de numerosos miembros de las juntas comunales que existen en el departamento.

Las empresas comunitarias y de economía solidaria han sido también castigadas con amenazas, judicializaciones, desapariciones y con la muerte o desaparición de varios de sus líderes: Edgar Mantilla Gamboa, Uriel Ortiz Coronado, Rito Hernández Porras y Miguel Ángel Anaya Torres, de la Empresa Comunitaria de Acueducto

y Alcantarillado de Saravena (Ecaas), que es señalada constantemente por las autoridades como una empresa de "subversivos", estigmatizando y poniendo en riesgo la vida de sus trabajadores. También han sido asesinados Elías Ortiz, de Coagrosarare; Orlando Ortiz, de Saludsarare, entre otros.

Organizaciones sociales y sus líderes: las víctimas

Es notorio el ataque contra organizaciones sindicales como Asedar (Asociación de Educadores de Arauca), que fue víctima del asesinato de cuatro de sus afiliados durante 2004, lo que encierra además una grave amenaza al acceso al derecho a la educación de la infancia araucana. Anthoc (Asociación Nacional de Trabajadores Hospitalarios de Colombia) también ha sufrido ataques a la misión médica desarrollada por sus afiliados que son acusados de favorecer a los actores armados, también son atacados y amenazados por su actividad sindical.

La Central Unitaria de Trabajadores - Arauca, sufrió la detención de la mayoría de su Junta Directiva, entre ellos: Samuel Morales, sobreviviente de la ejecución de los tres líderes sociales junto a la dirigente de la Asociación de Educadores de Arauca (Asedar), María Raquel Castro, que aún permanecen privados de la libertad y procesados por rebelión.

La labor de defensa de derechos humanos ha sido duramente sancionada. el Comité Regional de Derechos Humanos "Joel Sierra", ampliamente reconocido por su labor de denuncia, tiene privado de la libertad desde hace año y medio a su presidente José Murillo Toba, a su tesorero afectado con orden de captura y sus miembros son permanentemente hostigados con detenciones transitorias.

Así mismo el Comité Permanente de Derechos Humanos de Arauca, ha sufrido la detención y montaje judicial a su presidenta Teresa Cedeño, varias detenciones y señalamientos a su secretario ejecutivo Martín Sandoval y el asesinato de uno de sus miembros José Joaquín Cubides.

El 18 de febrero de 2004, la presidenta de la Asociación Campesina de Arauca (ACA) y secretaria general de la Federación Sindical Agraria

(Fensuagro), Luz Perly Córdoba, fue detenida y puesta a órdenes de la Fiscalía por los cargos de rebelión y concierto para delinquir con fines de narcotráfico. Acusaciones que surgen a raíz de una investigación del DAS que tiene como base las declaraciones de unos supuestos reinsertados de las FARC y de los escoltas de Luz Perly otorgados por el mismo gobierno para su protección ante las amenazas contra su vida. Seis meses después, le fue proferida resolución de acusación y en la actualidad ha recobrado la libertad ante la debilidad y contradicciones probatorias, adicionalmente se ha reconocido la evidente violación al debido proceso y al derecho de defensa, lo que en su momento obligó a la dirigente campesina a realizar una ruptura con la justicia colombiana, renunciando a su defensa, toda vez que el Estado colombiano no da garantías procesales para líderes sociales.

La ACA ha sido víctima de burdos montajes que han puesto tras las rejas también al fiscal Juan de Dios Gutiérrez y mantiene con ordenes de captura a cuatro líderes mas. Incluso ha sido víctima de asesinatos como el de su vicepresidente Pedro Mosquera el 7 de octubre.

Los efectos

La criminalización de los líderes sociales ha generado un grave deterioro en el tejido social y un ambiente de zozobra entre los pobladores que ahora se encuentran mucho más desprotegidos. La veeduría pública que ejercía el movimiento social sobre sus autoridades locales y regionales ha desaparecido en este periodo pues al descalificar el Estado a las organizaciones sociales como legítimas veedoras de la comunidad, imposibilita cualquier examen sobre la forma como se ejecuta la política social. De otro lado, la persistente acusación de que las administraciones locales estaban tomadas por la subversión ha ejercido una enorme presión sobre la ciudadanía, que ahora no se atreve a pedir cuentas so pena de ser acusada también de subversiva y terminar en la cárcel.

Todo ello generó tal clima de desconfianza –debido también al "buen" trabajo de los medios– hacia las organizaciones que muchos de los integrantes de las mismas se marginaron de éstas y



dejaron de participar –por lo menos en los primeros meses– en actividades sociales. Los procesos de formación fueron los más afectados pues ante el riesgo de detenciones masivas, muchos de los participantes empezaron a declinar su asistencia a ellos.

Hay tristes ejemplos: procesos de construcción social como el Bachillerato de Artes y Oficios -que tiene como objetivo la formación de los jóvenes en modistería, metalmecánica y sistemas y que pretende la creación de empresas asociativas, se vieron afectados porque los directi-

vos del colegio se negaron a continuar con los programas por cuanto las denuncias oficiales sindicaban a este proyecto como de la guerrilla. A esto los estudiantes, con movilizaciones y denuncias lograron que, tras una pausa de tres meses, el programa continuara.

La carrera de Comunicación Social, que ofrece la Fundación Universidad Intercultural de Arauca, está suspendida y no ha logrado sacar su primera promoción ante la detención del alma del programa, el profesor Juan Moncayo.

No obstante, el efecto más negativo sobre la continuidad del trabajo social lo constituyó la dificultad para denunciar todo esto directamente ya que las organizaciones sociales fueron prácticamente sitiadas y sometidas a vigilancia estricta. El problema era que se debía denunciar -y aún hoy se tiene que hacer así- a través de las organizaciones ubicadas en otras ciudades, lo que contribuye a silenciar a las organizaciones. Esto, por fortuna, se ha ido replanteando y con acompañamiento y solidaridad, poco a poco, el movimiento social de Arauca ha ido retomando su fortaleza.

10

Ejecución sumaria de tres líderes sociales sigue sin respuesta

La persecución judicial-estatal contra el movimiento social en Arauca no ha impedido que sus líderes continúen comprometidos con sus propuestas alternativas de desarrollo: al contrario, desafiando dicha persecución promueven la organización comunitaria insistiendo en dar vida a los sueños de justicia social, aún a costa de sus vidas, como fue el caso de Héctor Alirio Martínez, Leonel Goyeneche Goyeneche y Jorge Eduardo Prieto Chamucero, quienes el pasado 5 de agosto de 2004 fueron brutalmente ejecutados por miembros del Grupo Mecanizado No. 18 Gabriel Revéis Pizarro del Ejército Nacional, en desarrollo de la Operación Tormenta 1, en la vereda Caño Seco de Saravena.

Contra todos ellos pesaba orden de captura por el delito de rebelión, proferida por la Unidad

de Terrorismo de la Fiscalía en Bogotá, razón que groseramente pretendió ser esgrimida como justificación del asesinato perpetrado aun cuando los de las víctimas estaban cobijadas con medidas cautelares de la CIDH, a causa de las persistentes amenazas contra sus vidas.

Desde el mismo día de los hechos, el Gobierno colombiano en boca de su vicepresidente Francisco Santos y del general Ospina, comandante de la 2a División, sostuvo que los tres sindicalistas eran miembros del ELN y que, a la llegada del Ejército, los tres salieron corriendo y disparando. Esta versión fue desmentida por una comisión integrada por varias organizaciones de derechos humanos y sindicales que se desplazó a Arauca para verificar los hechos, confirmando que a los sindicalistas se los ejecutó extrajudicial-



mente y en estado de indefensión, ya que fueron fusilados de rodillas, descalzos y sin camisa, pues estaban durmiendo justo antes de ser asesinados, según los testigos escuchados por esa comisión --que también lo fueron por la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía--. Ante esta evidencia, pocos días más tarde, el propio vicepresidente tuvo que matizar sus acusaciones.

En septiembre, la Unidad Nacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Fiscalía dictó orden de captura contra el subteniente Juan Pablo Ordóñez Cañón, los soldados profesionales Oscar Saúl Cuta Hernández y John Alejandro Hernández Suárez, y el particular Daniel Caballero Roza, alias 'Patilla', quien hace parte del programa de reinserción del Gobierno Nacional y que participó como señalador en la masacre. A la vez, este individuo opera habitualmente como testigo falso para acusar y judicializar a otros dirigentes sociales en Arauca. A todos los mencionados se les investiga por homicidio, al establecerse que en el operativo no existió combate, tal como pretendieron hacerlo ver inicialmente los directos implicados, avalados por sus superiores. Así, es evidente la pretensión de los miembros

del Ejército de ejecutarlos y no la de dar cumplimiento a una orden de captura.

A pesar de la diligencia en la investigación, que obedece en gran medida al pronto y contundente repudio nacional e internacional - no solo al crimen en si sino también a las evidentes maniobras dirigidas a garantizar su impunidad-, persisten dos preocupaciones: de un lado, el hecho de que a pesar de que la Procuraduría ha vinculado al Capitán Luis Eduardo Castillo Arbeláez, oficial de operaciones, y al Capitán Hisnardo Alberto Bravo Zambrano, oficial de inteligencia del Grupo Revéis Pizarro-, el primero de ellos ha sido ascendido al cargo de Mayor y el segundo se encuentra en curso de ascenso; de otro lado, aún no se dice a la sociedad las razones que motivaron la evidente voluntad militar de ejecutar a estos tres los líderes, lo cual, al lado de la sanción para los responsables es el epicentro de las aspiraciones de justicia. Para sus familiares, el movimiento social araucano y la sociedad colombiana es un imperativo conocer esta verdad y es imperativo que conozcamos por qué agentes estatales asesinan deliberadamente a cualquier ciudadano pero especialmente a líderes sociales previamente amenazados.

Resistencia de las organizaciones sociales y acompañamiento



12

**Momento histórico del movimiento social:
entre la persecución estatal y la resistencia pro-
positiva**

"Tengo miedo de perder este momento histórico..." con esta frase inició su intervención en la audiencia pública de juzgamiento el joven Pedro Carrillo, presidente de ASOJER (Asociación de Jóvenes y estudiantes regional), que al lado de otros líderes sociales, sindicales, comunales, barriales y empleados de la Administración local de Arauca han perdido su libertad desde hace año y medio. Y tenía miedo, al igual que la mayoría de los residentes en Arauca, de no poder explicar lo inexplicable: cómo las labores de liderazgo social, de construcción de propuestas, de acercar el Estado a sus ciudadanos, de organización, de crear un proyecto alternativo en tiempos de la "seguridad democráti-

ca" de Álvaro Uribe se convirtieron en actividades subversivas.

A pesar de ello, el convencimiento y la claridad sobre los proyectos que ejecuta el movimiento social araucano permiten afirmar sin ningún asomo de duda que "Nos corresponde a nosotros asumir con fortaleza y moral, con la frente en alto, todas las adversidades que se nos presentan y que se nos puedan presentar, pero ante todo estamos dispuestos no sólo a enfrentar los problemas, sino también a superarlos". Ni siquiera dos años de guerra frontal del Estado contra este pueblo ha logrado minar en la mas mínima parte su empeño en sus en justos propósitos, a pesar de la mordaza y censura a los medios regionales, mientras que los nacionales se abstienen de informar cosas diferentes a los golpes a la subversión —léase capturas masivas de campesinos y dirigentes sociales— y guar-



dan, en cambio, silencio frente a graves violaciones a derechos humanos ocurridas permanentemente.

Pese a ello lo que pasa en Arauca se conoce gracias a la utilización de canales alternativos de información y a una importante red de apoyo. Los hermanamientos con otros países y la presencia de los cooperantes internacionales resultaron vitales en los momentos siguientes a las detenciones de los dirigentes y especialmente cuando estas ocurrían en las sedes de las organizaciones, sin duda, resultó un apoyo muy eficaz para brindar acompañamiento que permitiera continuar haciendo el trabajo. Así mismo, su concurso fue decisivo cuando se realizaron comisiones: de verificación por fumigaciones, la de la masacre de mayo y la del asesinato de los tres líderes araucanos.

La presencia y acompañamiento de las organizaciones de carácter ha permitido la normalización de los proyectos. La articulación del trabajo de la región con las organizaciones a nivel nacional se reactivó a través de la **Mesa de Trabajo por Arauca**, que concita el interés común por Arauca de diversas organizaciones sindicales, estudiantiles, de DD.HH., de mujeres, medioambientales, campesinas, todas ellas regionales y nacionales. Por medio de comisiones, la MESA ha venido adelantando un trabajo de denuncia, respaldo y acompañamiento a la región que ha resultado en algunos momentos crucial para poder seguir adelante a pesar del terror.

Así se han madurado propuestas como la campaña internacional por Arauca que se centra

en establecer y denunciar la responsabilidad de las multinacionales petroleras OXY y RESPSOL en la violación de la integralidad de los derechos humanos en Arauca, lanzada en enero del 2005 en el Foro Social Mundial, en Porto Alegre (Brasil).

No obstante lo apresurado que resultaron los procesos de relevo generacional al frente de la dirección del movimiento, todos por igual cumplieron y están a la altura de la circunstancias, con unos que debutan y otros que siempre estuvieron a la expectativa para asumir con lujo de detalles tan honroso encargo en el momento crucial. En estas horas difíciles la dirección de las organizaciones ha mantenido el ritmo incorporando el apoyo que desde otras latitudes se hace presente.

En este panorama, que se presenta desolador, el tejido social araucano lucha por lograr su continuidad y, sobre todo, por seguir adelante con las gestas hasta ahora alcanzadas. Ese es el tamaño de su reto, que tendrá que reconocer, valorar y apoyar a esta nueva generación de líderes que tuvieron que suplir la ausencia de los encarcelados y asesinados. Deberá construir su intervención planeando estratégicamente su accionar, estableciendo hitos a conquistar, incluyendo la participación de la mujer en este camino por construir, integrando a todos los sectores y convocando una amplia participación de las organizaciones afines a nivel nacional en la construcción de una verdadera cruzada por y para Arauca como pueblo, pero que no puede darse el lujo de hacer borrón y cuenta nueva, sino todo lo contrario: hacer tributo a la Historia.

PRESENTACIÓN

El boletín *Con Arauca* nace con la voluntad de abrir una rendija de luz en la amordazada libertad de Prensa de Arauca y, a la vez, de servir de herramienta de expresión al movimiento social y sindical del departamento. De dar voz a los que se quedaron, a la fuerza y por imperativo estatal, sin voz.

En los últimos años, numerosos periodistas han sido amenazados de muerte en Arauca y algunos, incluso, han sido asesinados. El posterior resultado ha sido contundente: el departamento vive sumido en una censura casi total de Prensa, de manera que la verdad sobre Arauca no está siendo relatada por ningún medio oficial en Colombia. Y ¿cuál creemos que es esa verdad? Pues, justamente, la persecución estatal y para-estatal contra el movimiento social y sindical, o, lo que viene a ser lo mismo, la ausencia total en esos medios de noticias sobre los resultados “reales” de la política de seguridad democrática y sobre quiénes son sus verdaderas víctimas. Son demasiados los intereses nacionales e internacionales en Arauca, como para permitir que se conozca la persecución que, precisamente por ello, sufren quienes no se han cansado de denunciar el pérfido accionar de las multinacionales respaldadas por el Estado colombiano.

Es por todo ello que *Con Arauca* nace con la vocación de romper esa censura y pretende dar a conocer la realidad de lo que acontece en Arauca y servir de herramienta para el acompañamiento a sus pobladores, a sus organizaciones campesinas, sindicales, indígenas, juveniles. Es una invitación a andar *Con Arauca*.

Por eso es que podemos decir que aunque *Con Arauca* nace ahora, en realidad se ha gestado durante años como respuesta a esa larga noche de censura periodística y de mentira oficial-estatal sobre el movimiento social, cuyas expresiones son nuestras fuentes de información: organizaciones de base, vivenciadoras directas de la realidad que acontece en Arauca y por eso, raramente escuchadas. A ellas nuestra profunda admiración, reconocimiento y agradecimiento, de manera muy especial al Comité Regional de Derechos Humanos Joel Sierra y a la Asociación Campesina de Arauca, con quienes venimos sumando esfuerzos en la promoción y defensa de los derechos humanos, así como en el impulso organizativo de mujeres y jóvenes.

En este primer número de *Con Arauca* hemos creído necesario crear varias secciones; en “*Derechos Humanos*”, encontrarán las cifras del 2004 referentes a la situación de DDHH en el departamento y un análisis posterior de las mismas, que les permitirá observar cómo, a pesar del teórico diálogo Gobierno-AUC para la también teórica desmovilización paramilitar, las cifras de violaciones a los DDHH de la población civil -y muy especialmente de los niños y niñas- siguen siendo dramáticas.

En “*Movimiento social*”, mostraremos el estado actual del movimiento social, la vida de las organizaciones sociales araucanas, sus logros y dificultades haciendo énfasis en esta ocasión, -por lo agresiva y actual- en la persecución de la que son objeto sistemáticamente.

Y en la sección “*Resistencia propositiva*”, tratamos de viajar a la esencia de la resistencia en Arauca, sus pequeños y grandes proyectos, sus -todavía- esperanzas, materializadas en varios proyectos que avanzan, a pesar de todo, y que encarnan la claridad de una propuesta de vida soñada y puesta a andar.

Sumario:	el paramilitarismo se consolida en Arauca4	Araucano: centro de la “seguridad democrática”8
Presentación	2004 de terror para Tame:	Ejecución sumario de tres líderes
Editorial1	dos masacres a pesar del “cese” paramilitar5	sociales sin respuesta10
Derechos Humanos	Niños y niñas en Arauca: ¿Existe un futuro para ellos?6	Resistencia propositiva
Derechos humanos 2004:		Resistencia de las organizaciones
De la persecución judicial		sociales y acompañamiento12
a la violencia oficial2	Movimiento social	
En medio del monólogo,	Persecución al movimiento social	